

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.  
 Trimestre. . . . . 4.50  
 España y Portugal, trim. . . . . 5  
 Isla de Cuba y Puerto-Rico.  
 Semestre. . . . . 5 pesos en oro.  
 un año. . . . . 8 idem.  
 Francia, trimestre. . . . . 7.50 ptas  
 Semestre. . . . . 13.75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

RECIBACIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

# LA LUCHA

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 céntos.—Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª 50 a 7 ptas. línea á juicio de la Administración.—Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LÖRETTE, 61, Rue CAUMARTIN.

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

Núm. 3267

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1887.

## UVAS DE VALENCIA.

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar á esta, lo cual se avisa á las personas que deseen hacer vino. Se dejarán vagones con dicho fruto á quien lo solicite, en todas las estaciones de la vía-férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso, núm. 8, Almacén de vinos naturales y en la de Pedret, núm. 32.

## Seccion Oficial.

Gaceta del 15.—No contiene disposición alguna de interés general.

## Término de un desafío.

Nuestro estimado colega *El Resumen* publica todos los documentos que han mediado desde el origen del disgusto entre el Sr. Gutierrez Abascal y el general Salamanca.

Documentos nuevos, no publica *El Resumen* más que la carta de los padrinos del Sr. Abascal al general Salamanca; otra carta de estos mismos padrinos al Sr. Abascal, y la de éste á sus padrinos dando el asunto por terminado.

De la carta de los Sres. Villar Rivas y Acuña al general Salamanca, tomamos estos párrafos:

Los señores generales á quienes Vd. ha pedido dictámen, gozan de tan esclarecida fama en el ejército y de tan alta consideración en la sociedad, que nadie podrá presentar más limpia ejecutoria ni más legítimos títulos que los que ellos tienen para dirimir litigios en que se vea empeñada la honra de un caballero.

Un sentimiento de justicia y no ninguna otra consideración obligáanos á reconocerlo así, pero á la vez reconozca Vd. que dichos señores no constituyen tribunal por solo reunirse á examinar determinadas cuestiones.

La irrevocable resolución que Vd. ha adoptado de no separarse del consejo de sus respetables amigos, pone término á nuestra misión.

En nombre del Sr. Abascal habíamos demandado nosotros con resolución y entereza hasta aquí no quebrantada, una satisfacción ó una reparación. En todas partes encontramos negativas á nuestro derecho.

Nuestra representación, pues, ha terminado allí donde concluye la posibilidad de nuevos recursos.

Los mismos Sres. Acuña y Villar Rivas, han dirigido al Sr. Abascal la siguiente carta:

Sr. D. José Gutierrez Abascal.

Nuestro muy querido amigo: En su poder tiene usted documentos que acreditan nuestra gestión como representantes de Vd. cerca del señor general Salamanca.

Abrogamos la esperanza de haber correspondido á la confianza con que Vd. nos ha honrado.

Nuestra misión ha terminado con la definitiva y última negativa del señor general Salamanca.

Con legítimo orgullo podemos asegurarle que en este litigio de honra, nadie,

sin exceptuar á los adversarios, ha puesto en duda la limpieza inmaculada de su honor.

Por último, en la carta del Sr. Abascal á sus padrinos, dando por terminado el asunto, se dice entre otras cosas:

Al defender mi veracidad de periodista y mi honor de caballero, lamentaba sinceramente el carácter de acontecimiento político gubernamental y nacional que tomaron mis informaciones. No le ha sido posible retroceder á mi modestia; llevaba yo unidas á mi decoro representaciones indeclinables; ni hubiera podido hacerlo tampoco, desde el instante en que incidencias de esta cuestión originaron un encuentro honorífico, ya conocido por todos. Esperaba, pues, el resultado de las gestiones de mis padrinos, y su resolución en este laboriosísimo incidente.... La carta final que me dirigen me honra devolviéndome mi absoluta independencia.

Terminada por Vds. esta negociación, queda por mí, de igual modo y por meditadas consideraciones, definitivamente terminada, entregando yo el juicio supremo de este conflicto al único tribunal que no puede ser rechazado por nadie, al tribunal de la opinión, compuesto de todas las clases, de todos los corazones y de todas las conciencias.

Disponga tranquilamente su equipaje de capitán general de Cuba el general Salamanca, y vaya, gobierne, moralice, prospere la isla y una con más firmísimos lazos á cubanos y peninsulares, y si esto hiciere, no ha de faltarle en el corazón patriota de este humilde periodista olvido y aplausos.—José Gutierrez Abascal.

Madrid 14 de Agosto.

## EL PRÍNCIPE DE BULGARIA.

He aquí los últimos telegramas que sobre el viaje del nuevo príncipe de Bulgaria, nos comunica la Agencia Fabra:

Bucharest 14.—Ayer llegó á Timova el príncipe Fernando de Coburgo, siendo objeto de una entusiasta acogida.

El discurso que pronunció contestando á la bienvenida de las autoridades fué muy discreto, no aventurando ninguna declaración que pudiese comprometerle.

Se limitó á hacer votos por la prosperidad y engrandecimiento del país, sin revelar ni aun embozadamente la política que se propone seguir.

El príncipe ha ocupado en Timova las mismas habitaciones que su antecesor Alejandro.

Mañana prestará juramento ante la Sobranie.

Inmediatamente despues procederá á la formación del nuevo Gabinete.

Dentro de dos ó tres días saldrá para Filipópolis y Sofía.

Tirnova 14.—Esta mañana se ha verificado ante la representación nacional el solemne acto de prestar juramento el príncipe Fernando de Coburgo á la Constitución del Estado.

Mañana se reunirá de nuevo la Asamblea y se publicarán los nombramientos de los ministros.

Pasado mañana saldrá el príncipe

directamente para Filipópolis.

Despues de permanecer pocos dias en aquella ciudad, se dirigirá á Sofía.

En todas partes el príncipe ha sido recibido á los gritos de ¡viva Bulgaria! ¡viva el príncipe Fernando!

Viena 14.—Se asegura que el príncipe Fernando de Coburgo tiene la esperanza de obtener la vnevolencia del czar á pesar de la cruda guerra de que es objeto por parte de la prensa rusa.

Se dice que la corte de San Petersburgo ya se muestra menos hostil al príncipe, gracias á poderosas influencias que median á favor de éste.

Constantinopla 14.—El encargado de Negocios de Rusia en esta capital leyó ayer al ministro de relaciones exteriores un despacho suscrito por el señor Giers, protestando contra la elección del príncipe de Coburgo y su llegada á Bulgaria.

El Sr. Giers dice que espera que Turquía se unirá á la protesta de Rusia.

Una comunicacion análoga ha sido dirigida á todas las potencias.

Viena 14.—Los cónsules extranjeros se han abstenido en todas las ciudades de Bulgaria de ofrecer sus respetos al príncipe Fernando.

El representante de Turquía protesta contra el advenimiento al trono de dicho príncipe, que considera como una violación de los derechos del sultan sobre Bulgaria.

## Noticias locales y generales.

Las fiestas de La Bisbal han sido solemnísimas y en extremo concurridas, habiendo tenido lugar antes de ayer tarde el Certámen Literario-musical que estuvo lucido en grado superlativo. Como además de la estancia allí de nuestro Director como individuo del Jurado, teníamos un colaborador literario encargado de escribir la revista correspondiente, y ambos llegaron ayer á esta capital de regreso de la del Bajo Ampurdán, aplazamos para otro dia el ocuparnos con alguna detención de lo que ha sucedido en La Bisbal, que bien merece la pena hacer público el estado de cultura de un pueblo que á su amor al trabajo reúne su amor á las artes liberales y á todo cuando conduce á la perfección por el camino del progreso.

Interin cumplimos con este deber, recibán los *Sis Parells Bisbalenchs*, las Autoridades todas y especialmente el digno Alcalde señor Sauch, y los literatos y aficionados á la literatura que residen en la Bisbal, la expresión de nuestro reconocimiento por su fino trato é incansable afán por hacernos á todos muy gratas las horas que hemos tenido el gusto de pasar á su lado.

En verdad, el pueblo de La Bisbal es digno del título de cortés é ilustrado que con justicia disfruta.

—Dice la *Gaceta* de Galicia periódico de Santiago, que un camarero del Café Español de aquella ciudad, encontró en el mismo un paquete que contenía cinco mil duros en pagarés y letras de Manila, los cuales fueron entregados á su dueño una vez justificado que le pertenecían.

Manuel Corregal, que así se llama el mozo, fué gratificado por el dueño de los cinco mil duros con.... *cuatro reales*.

Ni Samuel.

—Con gusto tomamos lo siguiente de nuestro colega *El Ampurdanés*:

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros abonados, que el popular ex-Gobernador de la provincia nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Matas, á quien operaron en Rosas los inteligentes médicos D. Jaime Pi, catedrático de patologia general, D. Francisco Suñer, menor, y D. Eugenio Perxas, se encuentra en buen estado de curación, esperándose que en breve quedará completamente curado de la enfermedad que durante tanto tiempo venia minando su robusta naturaleza.

Mucho nos alegraremos que nuestro particular y antiguo amigo señor Matas recobre completamente la salud algo quebrantada por una fistula que venia padeciendo tiempo hacia, segun nuestras noticias.

—También son del mismo *Ampurdanés* las siguientes líneas, rectificación honrosa para el colega y para el digno Administrador de Correos de la ciudad de Figueras. Dicen:

Apenas leyó el señor Administrador de correos nuestro amigo D. Miguel Coll, la noticia de *El Ampurdanés* referente á haberse recibido una carta abierta por sus dos extremos, trató de averiguar el hecho resultando que la culpa procedía del remitente, como hemos tenido ocasión de comprobarlo.

Aun cuando ya supimos al redactar el anterior suelto que la falta procedía de otra parte, creemos un deber de justicia hacer esta aclaración, con tanto mayor motivo, en cuanto de ningún modo podía entrar en nuestro ánimo molestar á tan celoso y digno empleado que, en cerca de dos años que viene desempeñando tan delicado cargo, no ha dado motivo á la más mínima reclamación, antes al contrario, se ha hecho acreedor por su laboriosidad y por su celo á la consideración que le tienen sus paisanos.

—Durante tres dias ha estado ardiendo el bosque que el señor Nouvilas posee en el término de Castelló de Ampurias. El incendio lo ha producido la bárbara manía que tienen los colonos y pastores de quemar los matorrales. Las pérdidas han sido de consideración.

—Nuestro querido colega *El Tago* de Ripoll dice, que la escuela laica que ha fundado allí el señor Gabarró, vá hácia la ruina.

Lo presumíamos; es el porvenir de esas escuelas en todas partes aunque el ex-fraila no quiera convencerse de ello.

—Merece visitarse el almacén de muebles y camas de hierro que tiene en la calle del Progreso nuestro particular amigo D. Serapio Mirambell, el cual está surtido de cuanto puede apetecerse, en una ciudad como Gerona, en todo lo referente á ebanistería en el ramo de sillería. Camas de todas clases, somniers de diferentes sistemas, sillerías, lavabos, mesas de noche, mecedoras de todos tamaños, veladores, sillerías completas de rejilla y tapicería, y para que no falte nada, hasta amacas vende el señor Mirambell, todo á precios sumamente económicos. En dicho establecimiento hay tambien la ventaja de que si no hay lo que se pide, se adquiere á los pocos dias, puesto que la casa se encarga de traerlo con condiciones muy ventajosas.

—En el tren de antes de ayer tarde, salió para La Bisbal el digno Gobernador civil de la provincia, quien llegó á dicha villa en el Tranvia que enlaza con el tren de Francia y llega á La Bisbal, á las siete de la tarde.

En la Estación fué recibido el señor Ruiz Martínez por el Ayuntamiento presidido por su digno Alcalde señor Sauch,

Juez municipal, Teniente de la Guardia civil y personas importantes de la población. Verificadas las oportunas presentaciones, el señor Gobernador se trasladó á casa del Alcalde en donde se hospedó, seguido de gran número de vecinos. Por la noche fué obsequiado por la orquesta *dels Sis Parells Bisbalenchs* y sociedad *Orfeonista*; mas tarde asistió al baile del Casino preparado por la misma Sociedad, y ayer mañana visitó los edificios públicos, escuelas, iglesia parroquial y demás, enterándose minuciosamente de las necesidades y adelantos de tan culta población.

Creemos que el señor Ruiz Martínez regresará esta noche ó en la de mañana.

—Con motivo de haber tocado en la Rambla la música de Asia, se vió el paseo muy concurrido las noches del domingo y lunes últimos.

—En un sitio de la playa de Palma de Mallorca llamado el *Tonquet*, se estaban bañando dos niños de seis años, cuando perdiendo tierra fueron arrastrados mar adentro. Otro chico de unos catorce años que vió el peligro en que los primeros se hallaban, se lanzó en su socorro sin reparar en el riesgo, consiguiendo sacarlos ilesos. Noticioso del hecho el señor Alcalde de aquella ciudad, propuso al Ayuntamiento se otorgara al Salvador una recompensa digna de su meritorio acto, acordándose así por unanimidad.

—Hace tres noches brilló por la oscuridad el foco eléctrico, extramuros de la puerta de Alvarez. Es lástima tengamos que registrar tales intermitencias.

—La situación del mercado de la Habana el día 28 de Julio era la siguiente:

Oro español del 234 3/4 al 235. Cambios firmes. Azúcares sin animación.

—En el día de antes de ayer se entregó al mismo señor Delegado de Hacienda, dos recursos de alzada por ante el señor Director general de impuestos, en vista de las resoluciones que por consumos dictó dicha autoridad contra el Ayuntamiento de Ullá y á favor de los contribuyentes D. Pedro Payet y D. Juan Nadal.

¿Qué pasará en dicho pueblo con estas alzadas y detención del Alcalde, Alguacil, depositario y Comisionado ejecutor?

—El capitán del Batallón Depósito de esta capital D. Juan Callis y Gou, ha sido destinado á prestar sus servicios en Filipinas.

Sentimos la ausencia de tan distinguido militar, deseándole al propio tiempo que mucha suerte en su nuevo destino, y un feliz viaje.

### Crímenes horribles.

Durante veinte días ha permanecido oculto por la justicia un crimen horrible cometido á mediados del pasado mes en la provincia de Córdoba.

Noticioso, por último, el gobernador, puso en averiguación de los hechos á una pareja de la Guardia civil, que ha dado al fin y al cabo con el criminal.

Parece que una joven de diez y ocho años de edad, llamada Concepción Pérez, tuvo por dicha época de amores ilegítimos un niño. Su padre, llamado Antonio y apodado *Cuatro Cuartos*, concibió, al tener noticia de ello, criminal idea, que puso rápidamente en práctica.

Se dirigió á la habitación que su hija ocupaba en la Huerta Canaleja, del término de Montilla, y después de increparla duramente, le arrancó el niño de entre los brazos, lo mató en su presencia y salió con el cadáver para darle entierro en los terrenos cercanos.

No satisfecho con crimen tan salvaje, regresó acto seguido á la casa, sacó de ella á su hija, mal vestida con los pies desnudos, y sin compasión ante sus gritos y lamentos, la ató una cuerda al

cuello y la colgó de un árbol.

Después de contemplarla largo rato y gozarse con su martirio, descolgó el cuerpo casi exánime, lo introdujo en una alberca inmediata y se entretuvo en arrojarle agua sobre la cabeza.

Se ignora si la abandonó en semejante lugar ó si la condujo de nuevo á su casa.

Lo cierto es que la infeliz, que escapó milagrosamente con vida de las manos de su padre, se volvió loca á los pocos días, según los médicos, del agua que el padre le arrojó en la cabeza después de los padecimientos sufridos.

*Cuatro Cuartos* ha sido capturado por la Guardia civil y conducido ante el Juez del partido.

En una casa de Borja (Zaragoza) vivían don José Tejero, su esposa doña Rosario Manero, cuatro hijos de éstos y una hermana de la señora, llamada Justa.

Días pasados salió doña Rosario con tres de sus hijos para el monasterio de Misericordia. En la casa quedaron las restantes personas de la familia. En la mañana del sábado último se presentó doña Justa en casa de unos amigos, diciendo que por disgustos que había tenido con el Sr. Tejero se había separado de su compañía. El Sr. Tejero buscó á su cuñada, y cuando la encontró la rogó que volviera á su casa. Así sucedió, si bien Justa hizo presente que no permanecería en ella sino el tiempo que tardara en regresar su hermana Rosario.

Momentos después de esto, el Sr. Tejero acometió con un puñal á Justa, á la que mató hundiéndole el arma *trece veces* en su cuerpo. Un niño del Sr. Tejero, al oír los gritos que dió su tía al caer en el suelo, avisó á un vecino. Cuando éste llegó á la casa, Justa estaba ya muerta: su cadáver yacía en medio de un patio. Oyóse instantes después una detonación en el piso principal de la casa. El Sr. Tejero acababa de suicidarse. Trascurrió un cuarto de hora, y se presentaron, de regreso del monasterio de Misericordia, doña Rosario y sus tres hijos. El niño que había quedado en la casa se dirigió á su madre, diciendo:

Mamá, papá ha matado á la tía Justa. La hermana de doña Rosario estaba próxima á contraer matrimonio.

### La Revolución.

Hace cuarenta años que no existía en todo el Norte América una sola mujer dedicada á la medicina. En el año de 1851 ingresó en la profesión la señorita Isabel Blackwell, siguiéndola después su hermana Emilia. Estas dos profesoras trabajaron mucho por conseguir el establecimiento de un buen colegio, hasta que al fin lo lograron, fundando el que actualmente funciona con el nombre de «Colegio de medicina de mujeres», dirigido por la doctora Emilia Blackwell, y del cual han salido ya 140 doctoras graduadas, que ejercen su profesión libremente y con buen éxito, aunque no sabemos si con igual acierto.

En la actualidad hay 40 alumnas, de las que saldrán graduadas á fin del año de 8 á 12.

De las 140 doctoras que se han graduado en este colegio, hay unas cincuenta empleadas en los dispensarios de la ciudad, 14 en varios hospitales y el resto en otros dispensarios, hospitales y enfermerías en varios Estados de la Unión. Muy pocas carecen de empleo en alguna de las mencionadas instituciones, porque son muy solicitadas, especialmente para asistir á las mujeres y niños.

El hospital y dispensario de Harlem y el hospital y dispensario de Lucrécia Mott, en Brooklyn, han sido fundados por dos de las doctoras graduadas en el mencionado colegio, y otras dos forman parte de la Junta de Sanidad ó Estado Mayor de los hospitales. Once pertenecen á la Sociedad de medicina del Condado de Nueva York; diez y ocho á otras sociedades especiales de medicina; una á la Sociedad neurológica americana; veinte dan clases de medicina en distintas sociedades y escuelas; veintiuna escriben en distintos periódicos de la facultad; dos han publicado obras y folletos sobre medicina, y cinco han inventado nuevos instrumentos de cirugía.

Entre las más notables y célebres por su talento y conocimientos se citan á la señora doña María Putnam Jacobi, graduada en París; la señorita doctora Anita S. Daniel y la señora doctora Sara Mac-Nutt que han escrito obras importantes y figuran al frente de las más notables instituciones sanitarias de Nueva York.

### Madrid y Provincias

En parte recibido en los centros oficiales de Madrid se dá la noticia de que Urbano Aleu Gonzalez, de 21 años de edad, vecino de Villaverde, acudió á un monte de Dénia en compañía de dos sujetos más á cortar pequeña cantidad de romero y tomillos para leña.

Como el monte referido pertenece á la parroquia de Orega, tan pronto como el cura párroco D. Anastasio Fernández tuvo conocimiento del hecho, armó de escopetas á varios de sus feligreses al propio tiempo que él lo hizo también, y procedieron á la busca del Urbano.

Este fué sorprendido á las nueve de la noche; pero apelando á la fuga, el párroco descargó su arma sobre aquél, hiriéndolo gravemente en la paletilla izquierda, de cuya herida falleció á las trece horas.

El hecho ocurrió el día 3 del actual.

—Con raras circunstancias ha matado un rayo á una mujer en Castellá del Valle.

La infeliz, al dar comienzo la tempestad, estaba sola en su casa, é impulsada por el extraño temor que hace que algunas personas se consideren más seguras contra el meteoro estando acompañadas, se trasladó á la casa inmediata.

Al poco rato cayó un rayo sobre su propia casa, y como si tuviese señalada la víctima, recorrió todas las habitaciones y pasó á la casa contigua, dió muerte á la infeliz que en ella se refugiaba y respetó á todas las personas que con ella se hallaban.

—Dice un diario de Zaragoza que el cardenal arzobispo Sr. Benavides piensa en la convocatoria de un Concilio al que asistan todos los prelados de la provincia eclesiástica cesaraugustana.

—Dice *El Cronista*, periódico sevillano:

«Segun parece, la fábrica de tabacos de Sevilla, va á ser el *refugium peccatorum* de los restos de tabaco viejo que el Gobierno ha hecho tomar á la empresa.

Las labores que se están haciendo y se pondrán á la venta, si son de ese tabaco, seguramente serán malas é infumables.»

—Más allá de la Cala del Moral un rayo mató en la noche del 14 á dos hombres y un burro, que estaban á la puerta de una choza.

Dentro estaban los hijos y la esposa de uno de ellos, y se salvaron milagrosamente.

También en la era de la Rechina, á un kilómetro próximamente de la villa del Colmenar (Málaga), cayó una exhalación, que abrasó todo el trigo reunido en la era.

—El sábado á las cinco de la mañana cayó una chispa eléctrica al lado del cementerio de Mallona (Bilbao), rompiendo un árbol y arrancando además de las manos el paraguas á una mujer que pasaba en el momento por aquel sitio.

### Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Elena.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de la Congregación

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

### TELÉGRAMAS

Madrid 16.—Rusia ha dirigido á las potencias signatarias del tratado de Berlín una nota protestando de que el príncipe Fernando de Coburgo haya tomado posesión del trono de Bulgaria.

Esta nota está redactada en tono fuerte de amenazador, habiendo producido buen efecto en Viena y Londres, lo cual evidencia que el príncipe no obra de acuerdo con Rusia.

Los conservadores censuran al señor Martos porque no ha ido á San Sebastian para saludar á doña Cristina.

El señor Linares Rivas ha dirigido una carta al general Lopez Dominguez, negando que se halle en desacuerdo con él.

### Telegramas extranjeros.

Paris 16.—M. Flourens y el señor Albareda se avistarán el sábado para continuar las negociaciones relativas á la exportación de nuestros caldos.

Parece que el ministro de Agricultura ha desechado las pretensiones de los cosecheros franceses para que se permita encabezar los vinos en alcoholes extranjeros.

Entre los republicanos emigrados españoles nó-tase mayor animación que de costumbre.

El príncipe Fernando de Coburgo ha jurado la Constitución búlgara.

Roma 15.—El ministro de Marina se halla en la isla de la Magdalena inspeccionando los trabajos de las fortificaciones en compañía del almirante Lovera, del general de la Penne y otros oficiales.

Praga 15.—Los periódicos cheques acentúan la campaña contra de Hungría.

Uno de ellos declara que los eslavos de Austria continuarán, á pesar de la cólera de los húngaros, desaconsejando á su país toda intimidad con Alemania y recomendando que se entienda con la Rusia.

Viena 16.—El consul de Austria en Brindis ha desmentido oficialmente los rumores que habian circulado sobre la aparición del cólera en aquel país.

Ha llegado á esta capital el príncipe Augusto de Coburgo, hermano del príncipe Fernando y almirante de la marina brasileña. Le acompañan sus dos hijos los príncipes Pedro y Luis.

Se confirma el rumor de que el príncipe Fernando entregó en Viena dos notas á los embajadores de las grandes potencias; una después de su elección y acompañada de las reservas conocidas, y la otra en el acto de ponerse en camino.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

## ANUNCIOS

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Exema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.  
**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR